



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101272772		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
15 12 2025		12 12 2025		00:00		22 12 2028		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO NOVENTIQ-SM								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.953.305-9			
DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 91 - 30 P4 ED ANFORA						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3168772775		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.507.741-1			
DIRECCIÓN: KR 7 NRO. 75 - 66 PISO 2						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 2558955		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL, EL PAGO DE MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUARIA CONVENIDA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 157827, CUYO OBJETO ES: LA ANDJE DEBE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DIGITALES UTILIZADOS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS, CONTRATISTAS, PASANTES Y JUDICANTES DE LA ENTIDAD, MEDIANTE LA RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 AGREEMENT. RFQ NO. 203523

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/12/2025	22/06/2026	\$123,406,730.60
CALIDAD DEL SERVICIO	12/12/2025	22/06/2026	\$123,406,730.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/12/2025	22/12/2028	\$61,703,365.30
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	12/12/2025	22/06/2026	\$123,406,730.60

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SOFTMANAGEMENT S.A.	830026014-7	97.00
NOVENTIQ INTERNATIONAL COLOMBIA SAS	900389156-5	3.00

APROBADA ANDJE
Coordinadora: Amanda Nauzan
Abogado: Mariyenis Regalado

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****725,259.00	\$ *****20,000.00	\$ ****141,599.00	\$ *****886,859.00	\$ ****431,923,557.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101272772

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101272772		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
15 12 2025		12 12 2025		00:00		22 12 2028		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO NOVENTIQ-SM								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.953.305-9			
DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 91 - 30 P4 ED ANFORA						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3168772775		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.507.741-1			
DIRECCIÓN: KR 7 NRO. 75 - 66 PISO 2						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 2558955		

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
[o www.segurosdevidadelestado.com](http://www.segurosdevidadelestado.com)

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****725,259.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ *****141,599.00	TOTAL A PAGAR \$ *****886,859.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****431,923,557.10	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100063113319-7

(415) 7709998021167 (8020) 11000631133197 (3900) 000000886859 (96) 20261212

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101272772, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 15 días del mes de DICIEMBRE de 2025

11-44-101272772

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-44-101272772

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

lunes, 15 de diciembre de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

Tomador:

CONSORCIO NOVENTIQ-SM

Inicio de vigencia:

viernes, 12 de diciembre de 2025

Fin vigencia:

viernes, 22 de diciembre de 2028

Valor total asegurado:

\$ 431.923.557,10

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

• **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.automoviles@segurosdeleestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** [310 327 9980](tel:3103279980)
- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).

ACTA APROBACIÓN GARANTIAS ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA 157827 (contrato 249-2025)			
OBJETO DE LA COMPRA	Renovación de licenciamiento Microsoft 365 Agreement para la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado.		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Instrumento de agregación de demanda sistema dinámico de adquisición (IAD/SDA) de software por catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024		
ENTIDAD CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	NIT	900.507.741-1
REPRESENTANT E LEGAL SECRETARIA GENERAL	DIANA SOFÍA MORALES RUEDA	CC	52.440.556
	Delegada mediante Resolución 422 de 2023. Nombrada por Resolución 520 del 29 de julio de 2024 y Acta de Posesión 85 del 1 de agosto de 2024.		
CONTRATISTA	CONSOSRCIO NOVENTIQ-SM	NIT	901953305
REPRESENTANT E LEGAL	MELIDA DEL SOCORRO CORONADO MARTÍNEZ	CC	32.570.854

Tipo de Amparos	Póliza No.	Suficiencia	Valor Asegurado	Vigencia	
				Inicio	Fin
Cumplimiento del contrato	Póliza No. 11-44- 101272772 Anexo No. 0	10% Valor OC - Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más	\$123.406.730,60	12/12/2025	22/06/2026
Calidad del servicio		10% Valor OC - Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más	\$123.406.730,60	12/12/2025	22/06/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		5% Valor OC - Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más	\$61.703.365,30	12/12/2025	22/12/2028
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes		10% Valor OC - Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más	\$123.406.730,60	12/12/2025	22/06/2026

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Dirección: Calle 25g No.73B – 90, Centro Empresarial Central Point
Bogotá D.C., Colombia - Conmutador: (+57) 601 255 8955 - Fax: (+57) 601 255 8933

ACTA APROBACIÓN GARANTIAS ORDEN DE COMPRA

SE APRUEBA LA PÓLIZA No. 11-44-101272772 POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS DE LA ORDEN DE COMPRA No. 157827 (contrato 249-2025)

Para constancia se suscribe el presente documento el 18 de diciembre del 2025.



AMANDA PATRICIA NAUZAN CEBALLOS

Coordinadora Grupo Gestión Contractual Secretaría General



MARIYENIS REGALADO BADILLO

Contratista GGC



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101431723		ANEXO 6	
--------------------------------------	--	--	-----------------------------	--	--	---------------	--	------------------------------	--	------------	--

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 11 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 11 2023			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 21 07 2029			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA	
---	--	--	---	--	--	----------------------	---	--	--	----------------------	--------------------------------------	--

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRAN IMAGEN S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.023.178-2			
DIRECCIÓN: CR 51 NRO. 128 - 58						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7565600		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.507.741-1			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 75 - 66 PISO 2						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 6012558955		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE IMPRESORAS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/11/2023	20/06/2026	\$5,511,222.49	\$5,404,122.49
CALIDAD DEL SERVICIO	29/11/2023	20/06/2026	\$5,511,222.49	\$5,404,122.49
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/11/2023	21/07/2029	\$2,755,611.24	\$2,702,061.24

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ID SOLICITUD 468832 A LA ORDEN DE COMPRA N. 121233, SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$1.071.000, SE MODIFICA LA POLIZA COMO SE RELACIONA EN LA SECCION DE AMPAROS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****12,000.00	\$ *****4,000.00	\$ *****3,040.00	\$ *****19,040.00	\$ *****13,778,056.22	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARGARITA MARIA ROBLEDO VELEZ	122836	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

21-44-101431723

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-44-101431723		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICION DÍA MES AÑO 26 11 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 29 11 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 21 07 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRAN IMAGEN S.A.S.							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.023.178-2				
DIRECCIÓN: CR 51 NRO. 128 -58							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7565600	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.507.741-1				
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 75 - 66 PISO 2							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6012558955	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

21-44-101431723

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

LUZALDANA

2



NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			CÓD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101431723		ANEXO 7	
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	ANEXO NO CAUSA PRIMA	
03	12		29	11	2023	00:00	21	07	2029	23:59	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GRAN IMAGEN S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.023.178-2			
DIRECCIÓN: CR 51 NRO. 128 - 58						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7565600			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.507.741-1			
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 PISO 7 Y 8						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 6012558955			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE IMPRESORAS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/11/2023	20/06/2026	\$ 5,511,222.49	\$ 5,511,222.49
CALIDAD DEL SERVICIO	29/11/2023	20/06/2026	\$ 5,511,222.49	\$ 5,511,222.49
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/11/2023	21/07/2029	\$ 2,755,611.24	\$ 2,755,611.24

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LO SOLICITADO, SE INDICA LA DIRECCION DEL ASEGURADO/BENEFICIARIO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

CALLE 25G No.73B-90, PISO 7 Y 8, BOGOTA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****13,778,056.22	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARGARITA MARIA ROBLEDO VELEZ	122836	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

21-44-101431723

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

ACTA APROBACIÓN GARANTIAS ORDEN DE COMPRA

_____	_____
	FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-44-101431723		ANEXO 7		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
03 12 2025			29 11 2023			21 07 2029			23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GRAN IMAGEN S.A.S.			IDENTIFICACIÓN NIT: 830.023.178-2		
DIRECCIÓN: CR 51 NRO. 128 - 58			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7565600

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO			IDENTIFICACIÓN NIT: 900.507.741-1		
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 PISO 7 Y 8			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 8012558955

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

21-44-101431723

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ANGELAUQUETA



ACTA APROBACIÓN GARANTIAS ORDEN DE COMPRA

_____	_____
	FIRMA TOMADOR

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Dirección: Calle 25g No.73B – 90, Centro Empresarial Central Point
Bogotá D.C., Colombia - Conmutador: (+57) 601 255 8955 - Fax: (+57) 601 255 8933



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHjguevara JHOHANNA ALEXANDRA GUEVARA GONZALEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
 Fecha y Hora Sistema: 2025-12-19-2:16 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 33325 de fecha 2025-09-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	101125	Fecha Registro:	2025-12-15	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	1.234.067.306,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	1.234.067.306,00	Saldo x Obligar:	1.234.067.306,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901953305	Razón Social:	CONSORCIO NOVENTIQ-SM				Medio de Pago:	Giro
---------------------	-----------	---------------	-----------------------	--	--	--	----------------	------

CUENTA BANCARIA

Número:		Banco:		Tipo:		Estado:	
---------	--	--------	--	-------	--	---------	--

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52440556	Nombre:	DIANA SOFIA MORALES RUEDA		Cargo:	SECRETARIO GENERAL		
-----------------	----------	---------	---------------------------	--	--------	--------------------	--	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	OC 157827	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-12-15
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	-----------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DE LA NACIÓN	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Nación	10	CSF					
						1.234.067.306,00	0,00		
					Total:	1.234.067.306,00	0,00	1.234.067.306,00	1.234.067.306,00

Objeto:	A ANDJE DEBE ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DIGITALES UTILIZADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRATISTAS, PASANTES Y JUDICANTES DE LA ENTIDAD, MEDIANTE LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 AGREEMENT. RFQ NO. 203523
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DE LA NACIÓN	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-31	1.234.067.306,00	1.234.067.306,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



202530005346

Fecha Radicado: 2025-12-19 17:18:17.52

MEMORANDO

No. Radicado: **202530005346**

Bogotá D.C., 19/12/2025

PARA: VIRGILIO ATENCIO MACIAS

DE: DIANA SOFIA MORALES RUEDA

Asunto: Designación supervisión contrato 249-2025 (OC 157827)

CONTRATISTA	CONSOSRCIO NOVENTIQ-SM
NIT	901953305
PLAZO	El plazo de ejecución de la presente orden de compra será de tres (3) días hábiles, contados a partir del perfeccionamiento y ejecución de la orden de compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).
VALOR	\$1.234.067.306,00

Me permito comunicarle que el contrato anteriormente mencionado, se suscribió el día 12 de diciembre de 2025, cuenta con el registro presupuestal No. 101125 del 15 de diciembre de 2025.

En caso de ausencia/cambio del funcionario, las funciones de supervisión serán ejercidas por quien haga sus veces.

Aspectos generales de la Supervisión:

La supervisión es el conjunto de funciones desempeñadas por una persona natural o jurídica, para llevar a cabo el control, seguimiento y apoyo en el desarrollo de un contrato, para asegurar su correcta ejecución y cumplimiento, dentro de los términos establecidos en las normas vigentes sobre la materia y en las cláusulas estipuladas en el contrato.

Así mismo le informo que para esos efectos, el supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1 del Artículo 4 y numeral 10 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021, Decreto 1082 de 2015, a las disposiciones contenidas en el Manual de Contratación, el Manual

de Supervisión e Interventoría de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y las demás normas establecidas sobre la materia.

En el caso de ausencia del funcionario designado como supervisor, esta actividad la ejercerá el funcionario que haga sus veces, por tanto, el supervisor titular de la designación deberá comunicar cualquier falta temporal o permanente que implique la reasignación de la función de supervisión.

Como supervisor(a) será responsable de las siguientes actividades:

- 1.** Verificar que el contratista cumpla con el objeto del contrato, actividades, obligaciones y plazos en él contraídos y realizar los requerimientos que sobre el particular procedan.
- 2.** Recibir y dar visto bueno a los informes y/o productos que presente el contratista y hacer las observaciones que estime convenientes.
- 3.** Verificar que los informes entregados por el contratista sean presentados en las fechas pactadas en el contrato, cumplan con las condiciones de calidad establecidas y contengan los soportes correspondientes.
- 4.** Certificar el cumplimiento del objeto contractual por parte del contratista al solicitar los pagos y al momento de liquidar el contrato en caso de que esto proceda. Dicha certificación constituye un requisito previo para cada uno de los pagos que deba realizar la Agencia.
- 5.** Informar respecto a las demoras o incumplimiento de las actividades y obligaciones del contratista.
- 6.** Facilitar los medios necesarios para el buen desarrollo del contrato.
- 7.** Realizar un seguimiento permanente a la ejecución del contrato.
- 8.** Realizar seguimiento y efectuar la gestión de riesgos del contrato, de acuerdo con la matriz definida en los estudios previos.
- 9.** Solicitar la suscripción de adiciones, prórrogas o modificaciones, previa la debida y detallada sustentación.
- 10.** Dar aplicación a lo establecido en el Manual de Contratación, y al Manual de Supervisión e Interventoría.
- 11.** Verificar que el contratista cumpla con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales y riesgos laborales, teniendo en cuenta los rangos establecidos por la Ley.
- 12.** Garantizar que durante la ejecución del contrato el CONTRATISTA mantenga su independencia y autonomía técnica, administrativa y financiera.
- 13.** Asistir a las capacitaciones que sobre el tema de supervisión programe el Grupo de Gestión Contractual de la Secretaría General.
- 14.** Verificar que el examen médico ocupacional realizado por el CONTRATISTA se mantenga vigente durante toda la ejecución del contrato y se presente adjunto a la cuenta de cobro del primer pago, si a ello hubiere lugar.

15. Remitir al área de Gestión Documental, copia de todos los documentos allegados por el contratista (informes, pago de los aportes, etc.), para que reposen en el expediente físico y/o digital del contrato.
16. En cumplimiento de las responsabilidades derivadas del artículo 83 de la ley 1474 de 2011, la supervisión debe asegurar la transparencia de la actividad contractual, por ello como responsabilidad del seguimiento administrativo debe cerciorarse del cumplimiento de la obligación cargue y publicación de la información que el contratista debe realizar en la plataforma SECOP II de forma oportuna. En caso de que dicha obligación no se haya cumplido, el supervisor debe, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, realizar el correspondiente requerimiento.
17. Elaborar y suscribir el informe final de supervisión cuando a ello hubiere lugar, una vez vencido el plazo de ejecución del contrato.
18. Aplicar el procedimiento indicado en el Anexo 1 del presente formato: "Instructivo para la verificación y aprobación de pagos en SECOP", garantizando que los pagos y los documentos soporte respectivos queden publicados en la plataforma SECOP dentro del tiempo establecido.
19. Todas aquellas a que haya lugar, para la correcta ejecución del contrato, y que no se encuentran expresamente descritas en este documento.

En ese orden de ideas, como supervisor(a), deberá certificar la conformidad del cumplimiento de los contratos respectivos, verificando previamente el cumplimiento del objeto, las actividades y las obligaciones, para ello, el contratista presentará un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en el respectivo período, cuando a ello hubiere lugar.

Por otro lado, es deber del supervisor, informar a la Secretaría General en su condición de Ordenadora del Gasto, cuando se presenten incumplimientos injustificados por parte de los contratistas, para que se adopten las acciones correspondientes de conformidad con lo previsto en la ley y en el contrato, debiendo anexar los soportes necesarios, justificando en debida forma y por escrito las circunstancias que permitan su comprobación de manera inequívoca.

Así mismo, de acuerdo a las directrices de la Entidad se informa, que cuando se requiera adicionar, prorrogar, suspender, ceder o terminar los contratos, de los cuales tengan a su cargo la vigilancia y el seguimiento, es necesario que se realice la solicitud, con un tiempo prudencial no menor a diez (10) días hábiles de antelación a la fecha prevista para la suscripción de la novedad contractual, con el fin de no generar traumatismos en las dependencias que tienen que realizar los diferentes trámites, sean jurídicos, financieros, etc.

El supervisor del contrato, una vez conozca la presente designación deberá consultar el contenido del contrato, el cual puede ser verificado en las plataformas SECOP I, SECOP II y/o Tienda Virtual del Estado Colombiano según corresponda.

Adicionalmente, es deber del supervisor hacer seguimiento al expediente contractual físico o digital y conocer las circulares internas vigentes expedidas sobre la supervisión, la cuales pueden ser consultada en la Intranet de la entidad.

Atentamente,



DIANA SOFIA MORALES RUEDA
Secretaria General